Defensa Jurídica del Estado

Bogotá D.C., 3/11/2026

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL

El Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado certifica que la Oficina de Planeación:

Objeto:

Prestación de servicios de auditoría de cumplimiento del sistema de gestión de calidad de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Actividades:

1. Elaborar y presentar el plan de auditoría que incluya el cronograma para el seguimiento a la certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma NTC ISO 9001:2015 de la Agencia.

2. Asistir a una reunión de apertura, de acuerdo con las condiciones establecidas por el supervisor del contrato, para comunicar el alcance de la auditoria de seguimiento.

3. Realizar la auditoría de seguimiento a la certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma NTC ISO 9001:2015 de la Agencia.

4. Realizar una reunión de cierre, de acuerdo con las condiciones establecidas por el supervisor del contrato, para comunicar los resultados parciales de la auditoría de seguimiento a la certificación.

5. Elaborar y entregar al supervisor el informe final de la auditoría de seguimiento a la certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma NTC ISO 9001:2015 de la Agencia.

6. Entregar conforme a los tiempos establecidos en el plan de auditoría, los siguientes productos:
   a) Plan de auditoría
   b) Informe final de auditoría
   c) Acta reunión de apertura y de cierre de auditoría
   d) Planes de mejoramiento elaborados por la Agencia con aval de la firma auditora, si las hubiere.

7. Cumplir con el perfil del profesional requerido

Defensa Jurídica
del Estado

Una vez revisado el manual de funciones y competencias laborales de los empleados de la planta de personal de la entidad, aprobado mediante las Resoluciones 445 del 6 de diciembre de 2021, 425 de 9 de julio de 2025 y 661 de 3 de octubre de 2025 modificadas por la Resolución 468 del 23 de julio de 2026, se pudo constatar que, revisada la planta de personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, no existe personal de planta suficiente vinculado para el desarrollo de actividades relacionadas en el estudio previo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 0618 de 2026, el artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.8.4.4.5 y siguientes del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, solo se celebrarán los contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar al cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad, cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.

De acuerdo con los estudios previos que se encuentran en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -Mercurio, es importante destacar el La Oficina Asesora de Planeación requiere adelantar la segunda auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad de la Agencia bajo la norma NTC ISO 9001:2015, correspondiente a la certificación renovada por SGS COLOMBIA S.A.S. el 2 de diciembre de 2024.

La contratación con SGS permite desarrollar el seguimiento dentro del programa de vigilancia del organismo emisor, conservar la trazabilidad de las evaluaciones efectuadas y verificar la atención de los hallazgos y la mejora continua del sistema. Su vinculación responde, por tanto, a la relación específica que mantiene con el certificado vigente y a sus responsabilidades como organismo recertificador.

La auditoría comprende la elaboración y presentación del plan y cronograma, las reuniones de apertura y cierre, la evaluación del cumplimiento de los requisitos aplicables y la entrega del informe final y de los demás productos establecidos en los estudios previos. Estas actividades contribuyen al mantenimiento de la certificación y al cumplimiento de las acciones de sostenibilidad del Sistema de Gestión de Calidad previstas para la vigencia 2026.

La presente certificación se expide a solicitud de la Coordinación del Grupo Interno de Gestión Contractual de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, mediante correo electrónico del 30 de octubre de 2026.

ALDEMAR PULIDO BARRETO
Coordinador de GIT de Gestión de Talento Humano